

Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 7 de junio de 1995, el Instituto de Turismo de España, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la remodelación de despachos en María de Molina, 50 a «Técnica y Construcciones Asociadas, Sociedad Anónima», por importe de 7.186.600 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Subdirector general Económico Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—42.452-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de urbanización y exteriores del Parador de Turismo de Gíbralfaro.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 2 de junio de 1995, el Instituto de Turismo de España, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la urbanización y exteriores del Parador de Turismo de Gíbralfaro a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 40.855.695 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Subdirector general Económico Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—42.459-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se menciona.

La Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias anuncia la contratación para el suministro «Adquisición de diverso mobiliario para el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas (muebles varios, sillas y mobiliario de biblioteca)».

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Sistema de concurso, procedimiento abierto.

Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias).

Presupuesto de licitación: 47.133.855 pesetas.

Lote 1 (muebles varios): 10.317.840 pesetas.

Lote 2 (sillas): 25.013.560 pesetas.

Lote 3 (mobiliario de biblioteca): 11.802.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Obtención de documentos pertinentes: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición en las siguientes sedes:

Viceconsejería de Cultura y Deportes, plaza de los Derechos Humanos, sin número, edificio «Usos Múltiples», quinta planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Dirección Territorial de Cultura y Deportes, calle Villalba Hervás, 4, quinto, 38002 Santa Cruz de Tenerife.

Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 22 de septiembre de 1995, a las doce horas.

Idioma en que deben redactarse: Lengua castellana.

Lugar de presentación: Sedes indicadas anteriormente.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: En la primera sede referida, el día 26 de septiembre de 1995, a las doce horas (acto público).

Fianzas exigidas: Provisional, 2 por 100 (942.677 pesetas); definitiva, 4 por 100 (1.885.354 pesetas).

Modalidades de pago: Importe contrato, mediante factura acreditativa del servicio realizado (artículo 1 del Real Decreto 2402/1985).

Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas: Unión temporal de empresas (Ley 18/1982, de 26 de mayo).

Capacidad y solvencia de las empresas: Conforme a los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de adjudicación: Primero, calidad; segundo, servicio de mantenimiento; tercero, plazo de ejecución; cuarto, el precio, y quinto, características estéticas y funcionales.

Pago de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Remisión para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 31 de julio de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1995.—El Director general de Cultura, Francisco Aznar Vallejo.—50.759.

Resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita.

La Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias anuncia la contratación para el suministro «Adquisición de diverso mobiliario para el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas (pianos)».

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Sistema de concurso, procedimiento abierto.

Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias).

Presupuesto de licitación: 37.112.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Obtención de documentos pertinentes: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición en las siguientes sedes:

Viceconsejería de Cultura y Deportes, plaza de los Derechos Humanos, sin número, edificio de «Usos Múltiples», quinta planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Dirección Territorial de Cultura y Deportes, calle Villalba Hervás, 4, quinto, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 22 de septiembre de 1995, a las doce horas.

Idioma en que deben redactarse: Lengua castellana.

Lugar de presentación: Sedes indicadas anteriormente.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: En la sede referida, el día 26 de septiembre de 1995, a las doce horas (acto público).

Fianzas exigidas: Provisional, 2 por 100 (742.245 pesetas); definitiva, 4 por 100 (1.484.490 pesetas).

Modalidades de pago: Importe contrato, mediante factura acreditativa del servicio realizado (artículo 1 del Real Decreto 2402/1985).

Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas: Unión temporal de empresas (Ley 18/1982, de 26 de mayo).

Capacidad y solvencia de las empresas: Conforme a los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de adjudicación: Primero, calidad; segundo, servicio de mantenimiento; tercero, plazo de ejecución; cuarto, el precio; quinto, características estéticas y funcionales.

Pago de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Remisión para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 31 de julio de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1995.—El Director general de Cultura, Francisco Aznar Vallejo.—50.760.

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital General de Lanzarote por la que se anuncia concurso público L-2/95, para la contratación del servicio de limpieza. Concurso público L-2/95.

1. *Objeto de contratación:* Hospital General de Lanzarote. Carretera Arrecife-Tinajo, kilómetro 1,300. 3500 Arrecife de Lanzarote. Teléfono (928) 80 20 49/80 16 36. Fax (928) 81 50 34.

2. a) *Forma adjudicación:* Concurso procedimiento abierto.

b) *Objeto de la licitación:* Servicio de limpieza.

c) *Presupuesto de licitación:* 64.741.179 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Hospital General de Lanzarote.

4. *Plazo de ejecución:* Un año.

5. La documentación de este concurso puede solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital General de Lanzarote.

6. a) El plazo límite de recepción de ofertas finalizará a las catorce horas del día 7 de octubre de 1995.

b) Las ofertas se remitirán al mencionado hospital General de Lanzarote.

c) Las ofertas deberán venir redactadas en castellano.

7. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 20 de octubre de 1995, en la sala de juntas del hospital.

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. Los licitadores deberán estar clasificados en grupo III, subgrupo 6, categoría C. Para los empresarios no españoles de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente acreditar ante el órgano de contratación la capacidad financiera, económica y técnica, conforme al título II, capítulo 1 de la Ley 13/1995, así como, en su caso, la inscripción en el Registro correspondiente.

10. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

11. El presente anuncio se envía al «D.O.C.E.», el día 16 de agosto de 1995.

12. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Arrecife de Lanzarote, 16 de agosto de 1995.—El Director gerente, Martín de Francisco Lorenzo.—50.267.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Orden por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica para elaboración de estudios para la planificación financiera y el endeudamiento, así como formación del personal interesado a la empresa «Consultores de las Administraciones Públicas, Sociedad Anónima».

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para elaboración de estudios para la planificación financiera y el endeudamiento, así como formación del personal interesado a la empresa «Consultores de las Administraciones Públicas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.040.000 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Consejero de Hacienda, P. D. (Orden 1600/1993, de 26 de junio), el Secretario general Técnico, Manuel Matamoros Hernández.—42.490-E.